

Fecha: 07-08-2024

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Columnas de Opinión

Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: ¿Quién paga la cuenta?

Pág.: 6 Cm2: 165,2 VPE: \$143.717 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 4.800 14.400 ■ No Definida



Alfonso de Urresti Longton Senador por Los Ríos

Columna

¿Quién paga la cuenta?

as últimas semanas hemos visto las consecuencias de los sistemas frontales en nuestra región, dejando a alrededor de 60 mil personas sin electricidad, tanto en sectores rurales como en sectores urbanos de Los Ríos.

Los estragos producidos por el clima no son hechos aislados. En la región las autoridades solicitaron que se decrete emergencia agrícultura familiar campesina en un pasado temporal. Una respuesta positiva por las autoridades de agricultura nos permitió bajar fondos de emergencia evaluados en alrededor de 60 millones de pesos.

No obstante a ello, hoy vemos con ojos críticos la tardía reposición del suministro eléctrico. Creo importante señalar, que esto no solo afecta a las casas particulares de las y los vecinos, sino también a los emprendimientos locales, a establecimientos educacionales, a comités de APR, dejando a miles de personas sin necesidades básicas como la luz y el agua. A lo anterior se suma la complejidad de que las personas del sector rural suelen congelar gran parte de la alimentación que consumirán durante los meses siguientes.

A cinco días del temporal, aún tenemos un déficit y una res-

puesta tardía. Por todo lo anterior, ingresaremos un oficio a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) y al Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), para que entreguen antecedentes sobre medidas mitigatorias a los usuarios afectados, y si estas se verán reflejadas en las cuentas que reciben a fin de mes, a propósito del alza paulatina que tendrá el consumo. Creemos que las empresas deberían responder priorizando a las personas y no los intereses privados que tienen.

A través de este documento y de las acciones que tome el Ejecutivo en la materia, esperamos saber si se establecerá alguna sanción a las empresas eléctricas, para nuestra región, sería SAE-SA, pero para el país, son más. El día domingo fueron desafortunados los comentarios realizados por ENEL-que si bien distribuye energía a la capital nacional, no es una realidad muy lejana a lo que se vive en Los Ríos-donde señalaron que "no tenían cómo saber dónde había un corte si la gente no lo informaba". Una respuesta que no está a la altura de las necesidades de las personas.

Las empresas deben responder y hacerse cargo porque al final del mes ¿quién paga la cuenta?